



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 20/16/06-00  
ACTA 1085/08/07/2020

**“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS SOLICITADA POR LA ESTUDIANTE ERIKA RAQUEL ROA BENEGAS”**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorando DA/0334/2020 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, presentada por la estudiante ERIKA RAQUEL ROA BENEGAS C.I.C. N° 5.329.601, de la carrera Ingeniería en Electrónica:

Asignatura aprobada en la carrera Ingeniería en Marketing (Plan 2008) de la FP-UNA.	Asignatura a homologar en la carrera Ingeniería en Electrónica (Plan 2008) de la FP-UNA.
Inglés II	Idioma II

Que la Dirección Académica sugiere conceder la Homologación solicitada, teniendo en cuenta que ya se cuentan con los antecedentes al respecto.

La Ley N° 4995/13 “De Educación Superior”;  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;  
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

- 20/16/06-01** APROBAR la Homologación de Asignaturas solicitada por la estudiante ERIKA RAQUEL ROA BENEGAS, detalladas en el exordio precedente.
- 20/16/06-02** REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.
- 20/16/06-03** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán  
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel  
presidente